

Fecha: 14-01-2025 Medio: La Tercera Supl.: La Tercera Tipo: Noticia general

Título: Cámara aprueba comisión investigadora

Pág.: 6 Cm2: 97,6

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 78.224 253.149 No Definida

## Cámara aprueba comisión investigadora

## José Navarrete

La Sala de la Cámara de Diputados aprobó la tarde de este lunes la creación de una comisión para investigar los actos del gobierno en relación con el fallido proceso de adquisición de la casa del expresidente Salvador Allende de calle Guardia Vieja, Providencia.

La instancia fiscalizadora fue solicitada por 67 legisladores. Su implementación se aprobó por 74 votos a favor, 30 en contra y 10 abstenciones.

En el oficialismo, diputados del Partido Por la Democracia como Héctor Ulloa, Raúl Soto y Jaime Araya e integrantes de la bancada del Frente Amplio e Independientes como Carolina Tello, Félix González y Félix Bugueño, votaron a favor.

La comisión deberá presentar su informe en un plazo no superior a 60 días.

A fines del año pasado el gobierno informó que la propiedad de Guardia Vieja y la residencia del expresidente Patricio Aylwin serían adquiridas por el Estado para formar parte del patrimonio nacional, transformándose en casas-museo.

La ministra de Defensa, Maya Fernández, y la senadora e hija del expresidente, Isabel Allende, ambas del Partodo Socialista, firmaron el contrato de compraventa, pese a la legislación que les prohíbe hacer negocios con el Estado.